



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 058-2014-GR.CAJ/DRE/OF IMG.RR.PP.C

MINEDU solucionará problema de directores y exdirectores

Ante el problema generado por el desplazamiento de directores que no concursaron en el examen convocado por el Ministerio de Educación, muchos docentes presentaron medidas cautelares dificultando la ubicación de los directores que ganaron el concurso.

Para solucionar el problema, llegó a Cajamarca al Director Técnico Normativo del Minedu, Narciso Ramírez, para reunirse con los directores de UGELs y plantear las soluciones pertinentes y no vulnerar derechos de los docentes.

Durante la reunión, el director de la UGEL Cajamarca, Yone Asenjo Calderón, propuso al Ministerio de Educación crear más plazas orgánicas para reubicar inmediatamente a los exdirectores y evitar conflictos entre maestros.

A su turno, el director regional de Educación, Carlos Cruzado Benavidez, invocó al Minedu respetar los derechos de los maestros que mediante una serie de procesos de reasignación llegaron a ocupar una plaza de expectativa cerca de la ciudad o en la ciudad, y ahora tengamos que enviar a instituciones lejanas.

DATO:

Los profesores que ganaron una plaza de directores ejercerán sus cargos por 3 años, para mantenerse en el cargo serán evaluados cada 3 años.

Agradece su difusión.

Cajamarca, 07 de julio de 2015

Se agradece su difusión
Dirección Regional de Educación